Tomo II | Núm. 19

LA REVISTA

Organo de la Academia Guatemalteca, correspondiente de la Academia Española

SUMARIO

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE NUMERO

I Recuperación de Roatán, Río Tinto y otros puntos del país ocupados por los ingleses á mediados del siglo XVIII (Recuerdos de la época colonial): por D. A. Gómez C.—II Las sombras de dos ajusticiados (1795–1796): por D. A. Bajres J.—III El Café (poesía): por D. Juan Fermín Aycinena.—IV Colección de voces y locuciones viciosas y provinciales que se usan en Guatemala, escrita por D. Antonio Batres J. (Continuación.)—V Prefacio del Diccionario de Littré. (Traducido para "La Revista," por el Lic. D. Manuel Echeverría. Continuación.)

GUATEMALA

Imprenta "El Porvenir," Octava Calle Poniente, Número 5

1890

LA REVISTA

Organo de la Academia Guatemalteca, Correspondiente de la Academia Española

Tomo II. | Guatemala: 1º de mayo de 1890. | Núm. 19

ESTE PERIODICO

sale á luz los días 1º y 16 de cada mes. Un real es el precio de cada ejemplar, por subscripción ó aisladamente comprado. Don Miguel A. Urrutia tiene á su cargo la dirección y administración del periódico en la casa número 49 de la 6ª Avenida Norte.

RECUPERACION

DE ROATÁN, RÍO TINTO Y OTROS PUNTOS DEL PAÍS OCUPADOS POR LOS INGLESES Á MEDIADOS DEL SIGLO XVIII.

(Recuerdos de la época colonial)

Aficionados al estudio de viejos papeles, que contienen riquezas apenas explotadas hasta hoy, y en las que se sienten las palpitaciones de la vida colonial, nos complacemos en ofrecer á veces al benévolo lectos de este periódico uno ú otro dato sobro lo que en lejanos tiempos ocurrió en el suelo de la patria. Por modesta que sea esa labor, como en efecto lo es, no por eso deja de prestar alguna utilidad, porque contribuye á impedir que la verdad histórica sea llevada y traída por el viento de las opiniones encontradas, sin hallar el punto de reposo que le corresponde, el terreno firme en que ha de fijarse, libre del torcido criterio de los unos y del error sistemático de los otros.

Correctivo eficaz demanda esa manía de aceptar sin examen todo lo que tiende á deprimir al pasado, como si sólo hoy se gozara del privilegio de hacer el bien, como si la probidad y la rectitud fueran exclusivo patrimonio de las generaciones que han reemplazado á las de nuestros abuelos. Así irá proscribiéndose la triste costumbre de acumular infundados cargos sobre los hombres que nos han precedido, y sólo se dará crédito á los hechos desapasionadamente narrados, fiándose á ese relato la solución de muy obscuros problemas. "La razón de lo presente, según César Cantú, existe en un pasado que en vano se intentaría alterar con una batalla ó con un decreto." No desconozcamos, pues, el enlace de unos siglos con otros, y aprendamos á estimar los tesoros que una generación lega á la que le sigue.

Bien sabido es que la guerra que España sostuvo con la Gran Bretaña en la primera mitad del siglo próximo anterior, conmovió también á algunos de los países de América que eran entonces colonias españolas, atacadas éstas en el litoral del norte por los ingleses y defendidas por las autoridades que aquí repre-

sentaban al gobierno de Castilla. La resonancia que en el nuevo mundo encontraban las luchas de la madre patria con otros pueblos europeos, se reflejó en las correrías de los corsarios en nuestras costas; correrìas que determinaron la emisión de la real cédula de 14 de mayo de 1686, por medio de la cual se dispuso que el mando político y militar de los lugares expuestos al desembarco de enemigos, se confiara á sujetos acreditados como soldados valerosos, y que á todos los habitantes de esos territorios se proporcionaran lanzas, arcabuces, balas y pólvora, para la defensa que convenía hacer.

Procurábase en tal virtud nombrar para la provincia de Honduras gobernadores capaces de proteger los intereses de la corona. Los ingleses, en guerra frecuentemente con España, se enseñoreaban de algunos puntos de la costa del norte de lo que hoy se denomina América Central, ejerciendo influjo en los indios de la Mosquitia. Auxiliados de éstos, penetraron en 1747, en partida numerosa, hasta el pueblo de Sonaguera, donde cometieron escandalosos atentados; esto ocurrió cuando era gobernador de Honduras D. Diego Tablada, sucesor del distinguido coronel D. Juan de Vera.

El 2 de junio de 1751 tomó posesión del gobierno de aquella provincia D. Pantaleón Ibáñez Cuevas, coronel también de los reales ejércitos. Vino desde Madrid, y trajo facultad para desalojar á los ingleses de Río Tinto y otras porciones del país, de que se habían apoderado, y que se resistían á abandonar, no obstante lo convenido en el tratado de paz que en París se ajustó pocos años antes entre España é Inglaterra.

El coronel Ibáñez Cuevas vino al reino de Guatemala por Veracruz; desembarcó allí con su mujer en enero del citado año 1751, y al encontrarse en tierra dirigió una carta al virrey residente en la ciudad de Méjico, conde de Revilla Gigedo, con quien también tenía que entenderse para el desempeño de su cometido; pues el gobierno de España había dado instrucciones á ese virrey para ayudar con los recursos posibles al gobernador de Honduras, en el caso de que tuviera éste que batirse con los enemigos para obtener la liberación del territorio; y debe saberse que al gobernador de Campeche había también comunicado el monarca orden análoga.

Recibió la carta el conde de Revilla Gigedo, y en su respuesta felicitó al coronel Ibáñez por la prueba de confianza de que había sido objeto al conferírsele el mando de Honduras en circunstancias tan difíciles; deseábale feliz viaje en su camino por tierra hasta Comayagua, y manifestábale que, á su paso por la ciudad de Guatemala, podría apreciar las recomendables dotes del capitán general de este país D. José de Araujo y Río, con quien estaba en el deber de guardar la armonía apetecible. Añadía que desde mayo de 1749 le habìa prevenido el rey á él [es decir al conde de Revilla Gigedo] y al gobernador de Campeche auxiliasen al gobernador de Honduras en el lleno de su misión delicada: que S. M. tenía noticia de que en marzo de 1750 se mantenían aún los ingleses en Río Tinto, en Roatán y en otras islas del reino de Guatemala, contra lo dispuesto en el tratado de paz, y sin dar li-

bertad á los indios que en el curso de la guerra habían hecho prisioneros; por último, que los auxilios que él [el virrey] podría proporcionar para el objeto indicado, consistirían en dinero, no en armas, pues no las tenía.

Hay que advertir que el brigadier D. Alonso Fernández de Heredia, que más tarde fue capitán general de Guatemala, había estado poco antes en Honduras, como gobernador, y á la sazón se hallaba ejerciendo el gobierno de Nicaragua, con facultades para hacer la guerra á los ingleses, y con alguna intervención, motivada por las circunstancias, en los negocios públicos de Honduras. Así pues, no sabía de un modo exacto el coronel Ibáñez la línea de conducta que le correspondiese seguir en el desempeño de su cargo militar, y menos si se atiende á que el delegado del rey en Campeche estaba provisto de instrucciones para contribuir militarmente à la salida de los ingleses de Roatán y demás lugares por ellos ocupados. Encontrábase en Nicaragua, á mediados de 1751, un agente del gobernador de Jamaica, tratando con el brigadier Fernández de Heredia respecto al abandono de que se habla y que por un motivo ú otro había venido difiriéndose; dilación que obligaba al referido brigadier á prepararse para desalojar á viva fuerza á los ingleses.

El celoso coronel Ibáñez no quería incurrir en irregularidad alguna en el real servicio, y dirigió una nota al Sr. de Heredia, diciéndole que á éste ó al gobernador de Campeche, como oficiales de mayor graduación que la suya, correspondía el mando de las fuerzas de mar y tierra que debieran emplearse con el fin enunciado; pero que si él, es decir Ibáñez, era el llamado á mandar las tropas, se prestaría con mucho gusto á hacerlo. Sobre este particular había también escrito este último al capitán general de Guatemala, á quien manifestó además que, para el mejor éxito de las operaciones militares, convenía extender provisionalmente la jurisdicción del gobierno de Honduras hasta Zacapa y el Golfo Dulce, aprovechándose así el río Motagua. Contestó el capitán general que carecía de facultades para señalar comandancias y territorios: que se atuviese Ibáñez á lo dispuesto en sus reales despachos, contando con todo el apoyo que, respecto de víveres y gente, pudiese el mismo capitán general proporcionarle; y que no cabía duda de que al repetido Sr. Ibáñez le tocaba el mando de la expedición, en caso de no aceptarlo el gobernador de Campeche. Resolvióla así la audiencia de Guatemala, que ejercía el gobierno del país, y no se omitió el trámite que al asunto debía darse en lo que hace á pedir el parecer del oidor fiscal.

Deseaba el coronel Ibáñez, para el mejor arreglo de las cosas, que el brigadier Fernández de Heredia pasase á Comayagua, á conferenciar con él y disponer lo relativo á la la expedición. En Golfo Dulce existía una galera [1] enviada por el gobernador de Campeche para las operaciones militares que debieran llevarse á término, y en el río Motagua una galeota [2] construida por el oficial de ejército D. Pedro Truco. Este había permanecido hasta el 2 de junio de 1751 ejerciendo

[1] Embarcación de vela y remo.
[2] Galera menor.

de un modo provisional el gobierno de Honduras, y parecía adornado de las necesarias dotes para tomar el mando de las embarcaciones dichas, en las que se pensaba colocar la tropa que iría á ocupar el puerto de Roatán, cuando el capitán general Sr. Araujo y Río remitiese los pertrechos y demás elementos indispensables al objeto indicado. Tratábase también de despoblar á Belice, y para todos esos fines contaba el Sr. de Heredia con varias embarcaciones que tenía en el lago de Nicaragua, las que, unidas á las anteriormente citadas, debían además dirigirse á Río Tinto, para expulsar la gente inglesa que allì existía, si no abandonaban esos sitios los súbditos británicos, pues debían evacuarlos según el ofrecimiento del gobernador de Jamaica. Los indios mosquitos eran dominados por aquellos extranjeros, y se estimaba también necesario hacer á esos aborígenes la guerra para someterlos nuevamente á las autoridades y leyes de Castilla.

Mientras se resolvían las dudas en que sobre el mando de las fuerzas se hallaba el coronel Ibáñez, dispuso éste publicar un bando en Comayagua y otros puntos principales de la provincia, á fin de encontrar pobladores para Roatán, de conformidad con lo preceptuado en real orden de 8 de mayo de 1748; y juzgaba que también convenía enviar á esa isla á los vagos y mal entretenidos, para que allí se establecieran y trabajaran; sobre este último punto había dirigido consulta á la real audiencia de este país.

Hechos ya los preparativos para atacar á los ingleses, abandonaron éstos los lugares por ellos ocupados, contribuyendo á tan importante fin las gestiones del general D. José Vázquez Prego, que á principios de 1752 vino á reemplazar á D. José de Araujo en el gobierno del reino de Guatemala. [1] [2]

Obtúvose la liberación del territotorio, sin que á tal objeto se sacrificasen vidas humanas y fondos públicos; pero lo que entonces ocurrió ofrece una prueba de la inquietud que de tiempo en tiempo se hacía sentir en este y otros países del nuevo mundo por causa de guerras entre la madre patria y otros pueblos de Europa. Los adversarios del poderío español hostilizaban también de varios modos á las provincias americanas; y los ingleses, establecidos desde 1655 en Jamaica, encontrábanse en aptitud de molestar fácilmente al reino de Guamala, atacando el litoral del norte, é introduciendo acá mercaderías por contrabando, para favorecerse ellos mismos con el tráfico y defraudar los derechos de la real hacienda española.

Agotábase, pues, el vigor de estos países, dificultándose su crecimiento moral y material, y necesitábanse esfuerzos bien dirigidos de parte de la autoridad pública para vencer los obstáculos con que por esa y otras causas tropezaban estas provincias al ir en busca de su mejora de condición. El imparcial examen de los acontecimientos ayuda á batir en brecha las falsas ideas que en no pocos individuos se anidan

[1] Varios expedientes de los legajos número 71 y número 72, provincia de Honduras, archivo nacional de Guatemala.

[2] El padre Juarros dice (pág. 166, tomo 2?, Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala) que desde 1742 hasta 1780 estuvieron los ingleses en posesión de Roatán; aserto que carece de exactitud, según lo que queda explicado en este artículo, al favor de los documentos con tal fin estudiados.

respecto al gobierno de la colonia. Habrá así espíritu de justicia para fallar sobre lo bueno y lo malo, para ensalzar la virtud y condenar el crimen, y no se prescindirá del sentimiento profundo de lo verdadero, prenda inequívoca de sinceridad y buena fe en negocios de tan vital importancia.

Guatemala: 18 de abril de 1890.

A. Gómez Carrillo

LAS SOMBRAS DE DOS AJUSTICIADOS

(1795—1796)

Trémulo y caduco á fines del último siglo, simbolizaba el capitán general D. José Domás y Valle las postrimerías del gobierno de España en Guatemala.

Cuando en sus buenos tiempos era gobernador de Panamá ese jefe de escuadra de la real armada y miembro ilustre de la orden de Santiago, había dado pruebas de brío y dón de mando; pero promovido á la presidencia de este reino, el 25 de mayo de 1794, á la edad de noventa y cinco años, ya se puede ver que no sería más que débil símbolo del poderío español.

Con todo eso, no dejaba de dar oídos el anciano presidente á las quejas que se producían á consecuencia de los estancos de tabaco, pólvora, naipes y aguardientes; bien que la harina no estaba entonces monopolizada de hecho, ni la matanza de reses era negocio de un círculo pequeño de abastecedores, en detrimento del pueblo. Se comía pan bueno y barato, y daban treinta onzas de carne por un real.

Casi ya no se hablaba en la nueva ciudad de la Asunción de Guatemala, de las desazones del ilustrísimo señor Cortez y Larraz, á quien no valieron sus virtudes y su alta dignidad para no verse obligado á salir de su diócesis *á espeta perros*.

Lo que vino á turbar la tranquilidad de los buenos habitantes de la recién erigida capital, fueron los desaguisados de José Manuel Rodríguez [alias Clavito], que traía á mal traer á los pacíficos vecinos, con sus increíbles fechorìas y delitos horrendos.

Nadie pudo decir á punto fijo de donde era, ni cuantos años contaba aquel perverso, que como el Burlador de Sevilla, tenía afición extrema á las buenas mozas, escapando siempre de la justicia, é infringiendo á porrillo el noveno de los mandamientos, que veda desear la mujer dol prójimo, con lo cual no se saciaba *el Clavito*, sino á buenas ó á malas, dábase traza de satisfacer sus torpes inclinaciones.

No faltaron ancianas respetables que lo vieran varias veces, caballero en una escoba, bajar por los aires y penetrar á guisa de Silfo en los cerrados aposentos de las tímidas doncellas, á asustarlas con infernales carcajadas; mientras que las muchachas que aseguraban conocerlo, no hacían mérito ni de la escoba, ni de la risa sardónica, sino que más bien dejaban entender que no les había caìdo mal *el Clavito*. Los chiquillos medrosos solían despertar de su apacible sueño, afirmando haber visto salir muy quedo, aprisa y de puntillas, al desvergonzado Rodrìguez.

Nadie sabía á que atenerse, ni hallaba que hacer el señor Domás, que ni creía ni dejaba de creer en brujos, ni gobernaba ni dejaba gobernar el reino de Guatemala. En vez de expedir inmediatas y prontas providencias á efecto de precaver los escándalos nocturnos, hubo de contar á todos cómo en Cartajena de Indias habían ocurrido también diabólicos sucesos, que dieron por resultado un bando de buen gobierno contra el lenocinio y análogos desmanes. Los viejos tienen siempre un archivo de casos sucedidos, para cada caso nuevo y por suceder.

Mientras se discutía por la Real Audiencia el bando de buen gobierno exhumado por el ilustre señor presidente, y mientras el fiscal licenciado Tosta, daba su parecer, iban en aumento los desafueros del público trastornador, que no se limitaba á nocturnos amoríos y apariciones, pues ya había mandado al cementerio á más de un infeliz que estorvaba sus libertinos intentos.

La ronda, encargada de velar por la tranquilidad del vecindario, se componía de indios *jocotecos*, armados de sendos *aciales*, á la orden y mando de un alcalde ó regidor de turno; pero *el Clavito* llevaba á efecto sus entuertos siempre lejos de donde estaba la ronda.

Al fin quiso Dios, valiéndose de una *chiripa*, quitar de este mundo al legendario facineroso. Entonces se hallaba Guatemala "*Sub Dei Optimi Maximi Protectione*," y aquí siempre los grandes sucesos han acaecido por *chiripas*.

El día primero del año de gracia 1795, con pompa y contentamiento general, entraron de alcaldes ordinarios de esta ciudad los señores D. Juan Manrique, de primera nominación, D. Francisco Aguirre de segundo voto, y D. Josef García Goyena de síndico, debiendo continuar los regidores del año anterior, por ser perpetuos, desde el 20 de mayo de 1794. Hubo *Te Deum* solemne, juraron sobre los santos Evangelios cumplir fielmente sus deberes; y ofrecieron *in pectore* dos cosas: 1ª que la venta de la carne y de la harina no caería nunca en monopolio, con detrimento de la colectividad; y 2º que darían caza al *Clavito*, para reposo de viejas y chiquillos, y para quitar aquel estropiezo que se presentaba á las buenas mozas y aun á las feas.

No pasó mucho tiempo sin que el señor de Manrique lograse saber que por el barrio de Candelaria estaba la guarida del malhechor, quien por supuesto no vivía solo, sino en unión de otra Eva, que como la buena madre del género humano, era frágil y fácil de corromper. El alcalde no usó, ni pudo haber usado, de las seducciones de la serpiente, sino que gastó muchos doblones, hasta tener de su parte á la ruín compañera de Rodríguez.

Algunos tendrán á mal el proceder del alcalde; otros censurarán á la joven infiel; y todos vituperarán la conducta del *Clavito;* pero lo cierto del caso fué que, á la media noche del 13 de enero, en que la iglesia celebraba á santa Prisca y Liberata, fué preso por la ronda el delincuente, no por cierto sin que los indios de los *aciales* se quedasen atónitos, del tino, sagacidad y valor del impertérrito alcalde. Ellos ignoraron siempre que había habido gata encerrada en el asunto, ni llegó á sus oídos nunca que el señor D. Juan Manrique decía, con énfasis,

siempre que de la célebre captura le hablaban: "Un clavo saca otro clavo."

El pobre de Rodríguez, á quien su compañera había dado *jumazo* aquella memorable noche del 13, fue preso, con grillos, en la cárcel que llamaban de cadenas. No salió de ella hasta el 4 de febrero del propio año, que lo pusieron en capilla, después de notificarle formalmente que el "*Muy Poderoso Señor*," como llamaban á la Real Audiencia, lo había condenado á la pena ordinaria de horca, qne era la que entonces estaba en uso, pues aunque el reo habría merecido ser untado de miel y expuesto desnudo al sol, hasta que muriese picado de moscas y traspasado de hambre y sed, según una ley de *Las Partidas*, los jueces ya no aplicaban en todo su rigor el antiguo derecho penal, á fines de la última centuria.

El ajusticiado entró en capilla el 4 de febrero de 1796. El día 6, á las diez de la mañana, guardaban la plaza sesenta hombres del "Regimiento de Dragones Provinciales" de esta capital, montados á caballo, y cien infantes del "Regimiento Fixo del Reino" estaban á las órdenes del alguacil mayor D. José Marìa Peinado, por ausencia de D. Luis Barrutia, que era el propietario de dicho cargo.

Los Hermanos Carmelos circundaban el tablado en que se veìa el instrumento del suplicio; porque á ellos era concedidida la prerogativa de halar los pies al ahorcado, para abreviarle la muerte. Los muchachos de las escuelas iban á presenciar el terrible escarmiento, y cuando regresaban con el dòmine, éste les infligía seis azotes á cada uno, en memoria de la ejecución del criminal, y como medida preventiva para que no siguieran sus huellas. ¡Rara manera de entender las cosas y de tributar culto á la Justicia! Por fortuna es ciega la deidad que lleva la balanza, y no mira los ultrajes que á cada paso se le hacen.

El mismo día á las doce, espiró José Manuel Rodríguez, según todavía aparece en el acta firmada por el escribano y refrendada por el alguacil mayor, que dió cuenta de ella *incontinenti* á la Real Audiencia. Lo que no está escrito, aunque muchos lo aseguraban de ciencia cierta, es que después de muerto, y á las doce en punto de la noche, cuando todavía resonaba el eco de la última campanada del reloj del palacio de los capitanes generales, se veía aparecer al infeliz ahorcado, con grillos y caperuza, en el mismo lugar de la plaza en que todos habían presenciado la ejecución de la fatal sentencia. Sólo el astuto alcalde y los indios de la ronda jamás volvieron à ver al *Clavito*, no se sabe si porque el alma de éste tuviera en el otro mundo algún respeto á la justicia humana, ya que en vida se había burlado tanto de ella, ó porque sus ministros nocturnos, prudentemente obrando, no acertasen á pasar por el sitio aquél á media noche. La maledicencia y la envidia habían hecho correr la voz de que el señor de Manrique tenía más recelo de encontrarse con la sombra del ahorcado, que el que á buen seguro habría tenido si da con el *Clavito*, de carne y hueso, cuando se aparecía á las pobres doncellas.

La que solía despertar azorada y medrosa, con el pecho oprimido, era la traidora que vendió por cien doblones á su amante infiel. ¿Ni quién

había de creer que el que vino á ocupar, por segunda nominación, el peligroso puesto de amartelado, había de tener tan mal fin como su infeliz antecesor? Hay, sin embargo, coincidencias extrañas, y llegó á suceder que Justo Zaldívar, que no escarmentó en pescuezo ajeno, fué también á la horca el 24 de febrero de 1796; es decir al año y pocos días de la ejecución del primer amante, por haber cometido este segundo, homicidio calificado en un tal Flora, de las Salinas, á donde se remitió la cabeza del criminal, para exhibirla frita en aceite y colocada en una jaula de hierro.

Todos tenían miedo desde entonces á las sombras de los dos ajusticiados; y estaban seguros de que quien los había *torcido* era la mala mujer.

Ya al año siguiente, en los nefastos días de febrero, no volvieron los niños de las escuelas á sufrir azotaina, por los delitos de otro ajusticiado, bien que no se sabe si todavía hubo algún audaz que cayese en las redes de la que había conducído á dos á manos del verdugo.

Guatemala: abril de 1899.

A. Batres J.

EL CAFÉ

I

Quién fuiste tú, quién fuiste,
Benéfico mortal, que en fausto día,
Como presente celestial trajiste
El arbusto sabeo,
Deleite de Asia, afán del europeo,
Al fértil suelo de la patria mía?

Tu nombre ¡ay Dios! tu nombre,
Que en letras de durísimo diamante
Y en mármoles y bronces esculpido
Debió guardar la historia,
Ornado con las palmas de la gloria,
En los oscuros antros del olvido
Lo sepultó la ingratitud. Y en vano
Bajo el espeso polvo de la tumba
Donde toda grandeza el tiempo arrumba,
Acuciosa lo busca amiga mano!

Allá en día remoto,
Del siglo del gran Luis en los albores,
En medio del abismo alborotado,
Vil juguete del Bóreas y del Noto,
Una frágil barquilla
Cual cáscara de nuez se balanceaba:
Y un tesoro, un depósito sagrado
A las playas de América llevaba!
Iba en ella un francés, bravo guerrero
Que con intenso afán y fino esmero
Un arbusto raquítico guardaba:
No con más dulce amor y fiel cariño
Vela una madre que en abrazo estrecho
Con su sangre da vida al débil niño
Que en vano exprime el extenuado pecho.

El agua escaceó á bordo: sed ardiente
Hinchó las fauces de la triste gente:
—Pues el agua se agota,
Dijo el marino aquél,—la ración mía
Con el arbusto partiré gustoso
Hasta extinguir la postrimera gota.—
Y, oh pecho denodado y generoso!
En medio de la angustia sonreía,
Viendo que el árbol mìsero aún vivía!

Roto el casco, las velas en pedazos
Llega el bajel, de Martinica al puerto:
Hora feliz!; inquieto regocijo
Arde en los pechos; en sus dulces brazos
La madre estrecha, delirante, al hijo
Que ausente del hogar, acaso muerto
Se lo fingieran ansias maternales!
Qué sentirán, qué sentirán, Dios mío,
Las tristes madres que á sus hijos llaman,
Ebrias de amor, en loco desvarío?

Quién supo amar como las madres aman?
Con férvidas señales de contento
Los de tierra á los náufragos acogen:
Las penas y el dolor, todo se olvida
Cuando se siente recobrar la vida!

Recorriendo las plazas y las calles
La animación rebulle y la algazara
Inunda de placer montes y valles;
Entre hurras de alborozo y de alegría
Sube á tierra la rica mercancía
Que Francia á sus colonias destinara;
Pero un hombre levanta entusiasmado
El arbusto sin hojas, amarillo,
Que vive aún, merced á su cuidado,
Cual si intrépido al aire tremolara
Ajada y rota su triunfal bandera!
Acaso en ese instante presintiera
Que en tiempo no lejano
Aquel cafeto débil, moribundo,
Desprecio y burla entonces al indiano,
De riqueza será germen fecundo
Al fructífero suelo americano;
Y como don magnífico y precioso,
Le ofrece generoso
A la industria rural del Nuevo Mundo!

De Clieux! tu nombre entre los nombres grandes,
En el granito eterno de los Andes
Con letras de oro lo grabó la historia:
Y si pobre, olvidado, sin honores
Bajaste al seno de la tumba fría,
(Que así mueren los grandes bienhechores
De la familia humana) tu memoria,
Entre rayos espléndidos de gloria,
La ingratitud y el tiempo desafía!

La benéfica zona
"*Que al sol enamorado circunscribe*
El vago curso," plácida y risueña
En su regazo maternal recibe
El macilento arbusto de la Arabia,
Y la fecunda savia,
Por sus venas corriendo fresca y pura,
Le da vigor y vida y hermosura.

Regio manto le viste de esmeralda
Con su soplo de amor la primavera,
Y de olorosos, níveos azahares
Ciñe á su frente espléndida guirnalda
El otoño le da lindos collares
De topacios y fúlgidos rubíes
Engastados en ricos granos de oro,
Como joyeles de oriental tesoro.

Mas, quién á Centro-América te trajo,
Fruto de bendición, árbol precioso?
Tú alientas á los hijos del trabajo
Que al alba, el blando lecho perezoso
Dejan, y galardonas la fatiga
Y del tostado rostro los sudores,
Cuando con mano cariñosa, amiga,
Al agrícola das frutos opimos,
Que cuelgan de tus ramos tembladores
En grupos de coral dulces racimos.

Lo ve Europa, lo prueba, y se regala
Con el gusto exquisito
Y el acendrado, delicioso aroma
De tu café, que si no vence, iguala
Al asiático néctar de Mahoma:
Feliz mil veces, dulce Guatemala!
En tu suelo frugífero y fecundo,
Que de vida y calor virtud encierra,
Las plantas todas, viven, de la tierra;
Y en el café, que anhela el viejo mundo,
Sin que dón tan precioso otorgue el cielo
A los ásperos climas de su suelo,
Manantial de riqueza y bienandanza
Abre para tus hijos la esperanza.

Agítanse las naves
Que ignívomo el vapor rugiendo lanza;
Las olas hienden cual lijeras aves,
Y en demanda del fruto apetecido
A tus playas se acercan presurosas:
Te traen en retorno, de la industria
Las obras portentosas;
Del arte, que á natura audaz remeda,
Cuanto el ingenio aquilatado cría:
La que ama el lujo, crujidora seda,
El modesto cambray, la humilde indiana
Que mira con desdén la cortesana;
La frágil y coqueta fruslería
De luciente cristal ó porcelana.

Que anda revuelto aquí en la tierra, todo!
Con la virtud divina
El corruptor deleite que asesina;
Del diamante la luz, y el negro lodo;

Junto á la flor bellísima, el gusano;
El médico que estudia el hondo arcano
De la salud, y el vicio escandaloso
Que mata como el áspid venenoso,

El bien y el mal, en lucha de titanes
El corazón del hombre se disputan;
La ciencia, que levanta y moraliza,
Y libres hace y grandes á los pueblos;
La corrupción, que oprime y tiraniza
Y alza su trono infame
Sobre un pueblo vilísimo, que lame
Cual degradado ilota,
El látigo oprobioso que le azota!
Dichoso el que tan sólo al bien se inclina,
Y huye del mal funesto y lo abomina!

II

Allá, cuando en un día de alborozo,
Henchido el pecho de entusiasmo y gozo,
Alzaron nuestros padres
El pendón de la patria independencia,
"Libres, dijeron, somos, formaremos
Una nación feliz: ya, qué nos falta?
Roto el yugo opresor, vendrá la ciencia,
Las nobles artes, la ingeniosa industria,
En pos de sì trayendo la opulencia;
Y ante nadie la frente inclinaremos!"

Lauro eterno de honor, justa alabanza
Al acendrado y noble patriotismo
Que al sólido progreso y venturanza
De los patrios hogares
Sus levantadas miras endereza!
Pero ¡ay! no se improvisa
Con patrióticos himnos y cantares,
Con leyes y decretos la riqueza!
Sólo al tesón, al ímprobo trabajo
Rindió naturaleza
De su almo seno los preciosos dones;
El acertado y próvido cultivo
Del suelo, es manantial perenne y vivo
De poder y de gloria á las naciones.

En días, de nosotros apartados,
El añil con *"su tinta generosa*
Emula de la lumbre del zafiro,"
Y el *"viviente carmín de los nopales,*
Que afrenta fuera al múrice de Tiro,"
Vieron venir, al aire desplegadas,
Del caudaloso Támesis las velas,
De presentes riquísimos cargadas.
Centro-América entonces,
Índica reina, occidental matrona,
Cuyos pies acarician los dos mares
Y ostenta sus volcanes por corona,
Rica, feliz y libre, independiente,
Pudo ante el orbe levantar la frente.

Pero el genio del mal se alzó iracundo
Como feroz, descomunal coloso,
Del bien de Centro-América envidioso;
Con ahullido de hiena furibundo,
A la discordia llama y á la guerra,
Peste infernal que todo lo extermina;
En un momento se incendió la tierra:
Y muerte, horror, iniquidad y ruina,
Como enjambre de víboras brotaron
De la hedionda sentina,
Y el seno de la patria destrozaron!

Así en los altos montes del Oriente,
De pardas nubes muchedumbre ingente
La tempestad horrísona levanta:
Sierpes de fuego cárdenas chispean;
Retumba fragoroso el ronco trueno
Que las vacadas tímidas espanta,
Y corren en tumulto, y se estropean,
Huyendo el estampido
Del enlutado cielo enfurecido.

El arroyuelo manso, que murmura
Lamiendo el pie de las pintadas flores,
Y en los besos les roba sus olores,
Envuelta en lodo vió su linfa pura:
Arboles desgajados de la altura,
Piedras enormes rápido arrebata
Como desenfrenada catarata;
Y crece y crece y se desborda; el hondo
Valle, la trepadora sierra inunda;
Cuanto encuentra á su paso, lo atropella,
Desquicia y desmorona,
Y al abismo lo arrastra furibunda
Su sed de destrucción, que no perdona!

Hay más desgracias?....
El añil precioso
Y de la tuna el múrice lujoso
Que ávida Europa aquí á comprar venía,

Depreciados se vieron:
La industria veladora otros productos
Y nuevos tintes más baratos cría.
Solferino! Magenta!
Vuestros nombres fatídicos vinieron
Cual sombra de terror sanginolenta
El pánico á sembrar! Cayó la grana
Que de rubì colora el terciopelo,
Cayó el añil, que el claro azul del cielo
Remeda, cuando nace la mañana!

Y será en vano ya que el suelo rompa
Con su cuchilla aguda el corvo arado,
Cuando de Marte la broncínea trompa
De resonar feroz ha descansado?
No hay más frutos valiosos, que la tierra
De promisión, la América produzca,
Si treguas da la destructora guerra,
Y el fatigado brazo de sus hijos
Suspende un punto la ominosa saña,
Arrincona el fusil y el sable fiero,
Forjando azadas del sangriento acero?

Los hay; mas no que á competir alcancen
Con los de otras naciones. Uno sólo
Uno sólo á la patria darle vida,
Prosperidad, grandeza,
Pudo: ¡el café! Simiente bendecida,
Te envió el cielo cual germen de riqueza!

Desde playas remotas,
Luchando con las olas encrespadas
Del tempestuoso Atlántico, las flotas
Del anglo, del francés y del germano,
En busca vienen del sabroso grano:
Y del frígido Norte las osadas
Gentes, á toda empresa acostumbradas,
Llegan también con útiles inventos
Que más y más el arte perfecciona:
De la industria bellísimos portentos,
Perlas que engarza el hombre á su corona!

De las gigantes máquinas el ruido,
—No cual del bronce el bélico estampido
Que á las llorosas madres estremece—
Como diana triunfal con que el trabajo
Saluda del progreso los albores,
Se escucha ya, nos llama á la pelea,
Al campo del honor, en donde crece
El lauro, que dará á los vencedores
Gloria inmortal, la gloria de la idea!

Oh, cuánto debe á tí, cuánto la patria,
Pequeño grano de oro,
De vida manantial y de opulencia,
De paz, de dicha espléndido tesoro,
Celeste dón de la alta Providencia!

Por tí la desmayada agricultura,
Sorda antes al halago y recompensa,
Sacude su letargo el bosque umbrío
Que al sol robaba de su lumbre pura
El rayo bienhechor, la frente abate,
Herida por el hacha, y el plantío
En muchedumbre inmensa,
Cual ejército en filas de combate,
Por el llano se tiende y la ladera,
Y como un mar de luz y de esmeralda
En fúlgidos cambiantes reverbera.

Se alza el comercio bullidor, y agita
Sus cien brazos hercúleos, cual Briareo:
Al tráfico las sendas facilita;
Y con mayor pujanza y fieros bríos
Que indomito corcel, cuando le incita
La punzadora espuela,
Salvando montes, valles, anchos ríos,
A impulso del vapor se lanza, y vuela,
De fuego henchido y de humo y de arrogancia
El monstruo que devora la distancia.

En denodado vuelo
Las ciencias se levantan vencedoras,
Si la virtud las guía,
Y el alma sube en ellas hasta el cielo;
También las artes y la industria viven
Desplegando sus gracias seductoras,
Si el influjo benéfico reciben
De la riqueza. Vió jamás el mundo
Un puñado misérrimo de gentes,
Sin comercio y sin artes, indigentes,
Altivo alzarse y próspero y fecundo?

No la sed insaciable del dinero,
Que nunca al hombre ha sido
De calma y bienestar limpio venero,
Celebrará mi lengua:
Mas, ver á un noble pueblo sumergido
En la inacción, sin vida y sin cultura,

Un pueblo de mendigos, ¡triste mengua!,
Esclavo de naciones poderosas,
Que le humillan, le arrancan á pedazos
Tierra y honor, y en sus inermes brazos
Remachan del oprobio las esposas!....
Oh, nunca tal te veas, Patria mìa!
Yo anhelo para tí dicha, riqueza,
Poder y libertad, gloria y grandeza!
Mìrente así mis ojos algún día!

Oh magnánimo sér desconocido,
Que trajiste el cafè!; tu noble frente
Ceñir no pudo el lauro refulgente,
Digna ofrenda de un pueblo agradecido;
Ni una lápida guarda tu memoria;
Ni tu alto nombre recogió la historia!
Siquiera escucha de mi acento rudo
El eco rumoroso.
Bienhechor de mi patria, generoso,
En nombre de mi patria te saludo!

Marzo, 1890

JUAN FERMÍN AYCINENA.

COLECCIÓN

DE VOCES Y LOCUCIONES VICIOSAS Y PROVINCIALES QUE SE USAN EN GUATEMALA, ESCRITA EN ORDEN ALFABÉTICO POR

Antonio Batres Jáuregui.

(Continuación.)

Jícama

Es una leguminosa papilionácea *(Delichos tuberosus)* que contiene en su raiz un jugo azucarado agradable y que suministra mucha fécula, que hasta el día no se explota.

Jiede

Vulgarismo que equivale á hiede.

Jinetear

El diccionario de la Academia Española, en la 12ª edición, dice que *jinetear* es andar á caballo, principalmente por los sitios públicos, alardeando de gala y primor.—Salvá asegura, con razón, que es provincialismo mejicano, que significa *domar los caballos cerriles.* Esta es la acepción que nosotros le damos; y en tal virtud decimos: "El domingo habrá toro *jineteado* en la plaza de toros."

Entre los *guasos*, de Chile *jinetear* es montar un caballo y manejarlo como cumple á un diestro y valiente jinete.

Jiquilite

En español, *índigo, jiquilete, jiguilete* ó *añil* (indigófera anil). Los indios le llamaban *mohuitli, tleohuiti* y *xiuhquilith.* También damos el nombre de *jiquilite* á una planta, que cocida produce una agua azul, que emplean las lavanderas para dar algo de color á la ropa blanca. El jiquilete ó añil es un arbusto de 5 á 6 pies; su tallo es sub-leñoso, ramificado, de hojas pequeñas, de un verde claro, dispuestas en foliolas, de las que contienen de 10 á 12. Las flores de color rojo claro, en forma de racimos cortos. Las vainas del fruto son pequeñas, encorvadas, de forma cilíndrica terminadas en punta, contiene de 5 á 7 semillas ovoideas de color moreno obscuro.

Jirimiquear

Lo usamos por acá en vez de *lloriquear, gimotear,* que son las palabras castizas.

Jirimiquiento

Derivado de *jirimiquiar:* el que *lloriquea.*

Jocico

Muchos pronuncian así la palabra *hocico.*

Jocear

Se toma por hocicar ú hozar; es decir, dar golpes con el hocico. En el campo llaman *jocear* al acto de revolver los cerdos la tierra ó romper las cercas con el hocico; que en buen castellano es hozar.

Joceo

Es el acto de *jocear.*

Jolote

Algunos dicen así al pavo, *chumpipe.*

Joyolina

Nombre vulgar de la cárcel.

Jipijapa

Se llaman sombreros de *Jipijapa* ò *panamás,* los que se fabrican de una especie de graminea, llamada en Panamá y en el bajo Perú *bombonaxa* (paja de sombreros), que se parece en su forma á los juncos de laguna. La industria de los sombreros *jipijapas* es una de las más preciosas de la América del Sur.

Jiote

Es una erupción como la tiña, que no sólo da á los hombres, sino más comunmente á los perros. Es una enfermedad común en Soconusco y San Marcos. Hay también un árbol al cual llaman *palo jiote.*

Jute

Entre los moluscos más comunes en este país, hay algunos con nombres provinciales, como el *jute,* de color negro, en forma de pequeño caracol, que usan mucho para hacer caldo. *No valer un jute,* es en español, no valer un comino. *¡Así jutes!* exclamación vulgar de extrañeza.

Josco

Es *fosco, hosco.*

Jobo

Es un aguardiente especial que hacen en Comitán. Hay también un árbol silvestre que produce unas flores amarillas, ordinarias, que solamente comen los pájaros, y que se llama *jobo.*

Jocote

Es una fruta muy común entre nosotros, muy deliciosa al paladar, del tamaño y de la forma de una aceituna grande. El *jocote* es de color vermellón ó rojo, con una película delgada que cubre la carne ò parte aguanosa, que es la que se come, y que está sobre un cuesco pequeño. Hay muchas especies diferentes de *jocotes:* el mejor es el que llaman de corona, de hermoso color, muy sabroso y más grande que los otros.

Al árbol que produce los *jocotes,* le llaman aquí *jocotal.*

Es probable que el poeta de la conquista, el célebre Castellanos, aludiera á nuestros *jocotes,* cuando dice:

"Solamente comían una fruta
Que por acá llamamos *aceitunas,*
Que son en las figuras aparentes
Y en el sabor y gusto diferentes."

Jurgar

Hurgar, que es el verbo castizo, pronúncianlo muchos con *h* aspirada, á estilo antiguo.

Juaquín

Muchos pronuncian y escriben *Juaquín*, en vez de *Joaquín*.

Jubilarse

El verbo *jubilar*, significa dispensar del servicio al empleado anciano, ó al que ha llenado los requisitos que la ley exije, y continuar pagándole el sueldo. En esta acepción es muy castizo; pero nosotros no sólo le damos esa, sino que empleamos, como los venezolanos, tal verbo, para significar que un niño deja de ir á la escuela, y se va á pasear, que en castellano es *hacer novillos*, *hacer mico*. En España suelen usarse en el mismo sentido otras expresiones, como *hacer pimienta*, *hacer rabona*. En Bogotá *capar á la clase*, y en el Perú *hacer vaca*.

Salomé Jil dice: "Chico Araña andaba casi siempre *jubilado*, lo cual en el diccionario tecnológico de los escolares, quiere decir que casi nunca concurría á la escuela. Aunque de pronto pueda parecer mal aplicada la palabra, se convendrá, por poco que la cosa se medite, en que con mucha propiedad se llaman *jubilados* los párbulos que se dan esas vacaciones, aunque no sean empleados que hayan encanecido en el servicio. *Jubilarse* significa rigurosamente *alegrarse*, y nadie dudará de la alegría de un muchacho que saliendo de la casa paterna para ir á la escuela, tuerce el camino y se va derechito á retozar al campo. (Cuadros de costumbres, pág. 88, tomo 2º)

Juma

Así llamamos á la borrachera. Probablemente sería *huma*, de *humo* ó *humazo*, aspirando fuertemente la *h*. —"Tenía una *juma* espantosa, y decía muchos desatinos," significa que "tenía una borrachera."

Jumazo

En español es *humazo*, y significa un humo denso y fuerte. Aquí hemos oído decir: "Entraron los ladrones á su casa: le dieron *jumazo;* le robaron cuanto tenía, y él no despertó hasta muy tarde."

Juerte

No es raro, en el pueblo, el cambiar la *f* en *j* como en *juerte*, *jué*, por *fuerte*, *fué*.

Juzgar

No sabemos por qué entre nosotros dan á aquel verbo el significado de *espiar*, ó sea observar con gran disimulo y secreto lo que alguno hace ó dice, para comunicarlo al que lo ha encargado. Llaman *juzgón* al espía.— "*Juzga* (Fulano) bien sobre pinturas ú otras cosas:" dígase que es voto, buen juez, inteligente en pintura.

Jurunera

Provincialismo que significa chiribitil, desván, pieza sucia, pequeña y obscura.

Jule

Interjección que se usa para indicar al perro que se arroje sobre su presa. Podríamos aventurar que los españoles que primero vinieron á estos países usaban dicha palabra, que puede ser corrupción de *julo*, voz castellana, derivada del árabe, que significa manso, obediente.

Juilín

Nombre de un pez, que abunda mucho en nuestros ríos, y que se distingue por sus grandes barbas.

Juanchís

Nombre de los gatos monteses que se crían en el valle de Canales.

Jurgucear

Lo usan algunos, por espiar con solicitud y lijereza.

Justán

La gente vulgar llama así á las enaguas blancas; y la gente educada, entre nosotros, impropiamente les llama *fustán*, que en buen español significa tela de algodòn que sirve para forrar vestidos.

Justiciable

No es castellano, por sujeto á ley ó castigo, como por acá lo usan los leguleyos. "Tal hecho ya no es *justiciable*, por los códigos modernos," dicen muchos que son galiparlistas.

(Continuará)

PREFACIO

—DEL—

DICCIONARIO DE LITTRE

(Traducido para "La Revista," por el Lic. D. Manuel Echeverría)

(CONTINÚA)

Se podría insertar la historia de las palabras, es decir, el tiempo de su reinado y de su significación. Sería preciso, respecto de esos antiguos términos, lo que se practica en los diccionarios de las lenguas muertas, que es anotar los pasajes de algún autor que los ha usado. Convendría extenderse sobre las obras de los antiguos poetas provenzales; y nada serviría más para perfeccionar la ciencia etimológica que una investigación exacta de las palabras particulares á las diversas provincias del reino; porque se conocería la infinita variedad de terminaciones y de alteraciones de sílabas que sufren las palabras sacadas de la misma fuente; lo que daría una nueva confirmación y más extensión á los principios de ese arte, y fortificaría muchas conjeturas que han servido de burla á algunos malos bufones."

Me ocuparé más adelante en el patuá, el provenzal y otras lenguas romanas, y continúo la explicaciòn de esta *histórica*.

Mientras que, en el artículo consagrado al uso actual, las acepciones están rigurosamente clasificadas según el orden lógico, es decir, comenzando por el sentido propio y después por los más y más indirectos, aquí todo está colocado según el orden cronológico. El principio de sucesión prevalece sobre el de orden de las significaciones; lo que importa es conocer cómo los usos se suceden y se encadenan. De un golpe de vista se toma toda esa filiación; y yendo de siglo en siglo, se ve la palabra tan pronto variar de uso, de significación y de ortografía, tan pronto presentarse desde los tiempos más remotos, casi tal como es hoy. La curiosidad que excita naturalmente semejante desarrollo, no se satisface sin despertar una multitud de reflexiones espontáneas que presentan la

lengua más clara, más precisa, y, si puede decirse, más auténtica, y que, haciendo sentir el precio de la tradición, inspiran el respeto de los abuelos, y, en lugar de desprecio por el pasado, reconocimiento.

La antigüedad de las lenguas romanas es muy grande; se confunde con el origen de todas las cosas modernas en Occidente, puesto que del centro romano han partido las influencias de civilización que ha obrado sobre la Germania, conquistada por Carlo-Magno, cristianizada por la conquista y los misioneros, y hecha feudal al mismo tiempo. Cuando se considera el Occidente europeo en su conjunto y como cuerpo polìtico, se encuentran tres grupos, el alemán, el romano y el inglés, todos distintos por la lengua. El primero, como lo indica el nombre, es de lengua germánica; el segundo, de latina; el tercero es intermediario, germánico de origen y fuertemente mezclado de romano á consecuencia de la conquista normanda. El primero es el más antiguo, hablo de los monumentos de lengua: se remonta, en el dominio germánico, hasta el siglo IV, á los Godos y á Ulfilas, en una época en que el latín era todavía vivo, y en que de ninguna manera se trataba de las lenguas romanas. El segundo es posterior, y su idioma comienza hacia el siglo IX. El tercero es el último en fecha; en el siglo XIV el inglés se forma de la combinación de un fondo germánico con una mezcla de francés. Asì es como se divide la historia de las lenguas en Occidente.

La francesa, distinta del latín, ha comenzado á existir en el curso del siglo IX, á juzgar al menos por los monumentos escritos. Un trovador del siglo XII, Benoit, nos refiere que los versos satíricos en esta lengua, fueron hechos contra un conde de Poitiers, que se había conducido mal en un combate con los piratas normandos. Esos versos del siglo IX, no nos han llegado, y no tenemos de tan remota antigüedad más que el juramento de los hijos de Luis el Pìo.

El siglo X no es más rico en textos. La lengua vulgar, lo que es cierto, no hacía más que tartamudear, y, cuando se escribía, era el latín al que se recurría. Dos muy cortos modelos del habla de entonces se han conservado: son el Canto de Eulalia y el fragmento de Valenciennes. El Canto de Eulalia es una pequeña composición de veintiocho versos, el fragmento de Valenciennes es un trozo de sermón encontrado en el sobre de un manuscrito despegado con gran dificultad y leído con no menos trabajo. Por cortos que esos textos sean, son preciosos y curiosos por su fecha.

(Se continuará.)

AVISO.

D. Miguel A. Urrutia, como al principio se dice, es el administrador de este periódico. A él deben dirigirse los agentes de fuera de la capital y los subscriptores de esta ciudad que tengan que hacer algún reclamo ó solicitud en todo lo que se refiere á subscripciones, desde el número que lleva la fecha del día de hoy.

Dirigirse á la 6ª Avenida Norte, número 49.

Guatemala: octubre 16 de 1889.

IMPRENTA "EL PORVENIR."